

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el Palacio de Justicia de Cáceres y las obras de consolidación y acondicionamiento del antiguo Juzgado para Juzgado de Distrito e Illescas (Toledo).*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obras de reparaciones extraordinarias en el Palacio de Justicia de Cáceres.

*Presupuesto de contrata límite:* Pesetas 44.565.165.

Obras de consolidación y acondicionamiento del antiguo Juzgado para Juzgado de Distrito de Illescas (Toledo).

*Presupuesto de contrata límite:* Pesetas 16.877.078.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras, del Ministerio de Justicia, despacho 136.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección. El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 19 de enero de 1932.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A».—«Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B».—«Documentación administrativa»: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo todos y categoría D para Cáceres y C para Illescas. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etcétera, a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C».—«Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1931.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros. 9.202-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

A los efectos prevenidos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento,

se hace pública la adjudicación por el sistema concurso subasta de la obra «Proyecto de construcción de nueva cocina en el Regimiento mixto de Ingenieros número 8 de Melilla», adjudicada a don Emilio Arroyo Gallego por un importe de 19.470.000 pesetas.

Granada, 28 de julio de 1931.—El Teniente Coronel Ingeniero Comandante de la Comandancia de Obras de la Novena Región Militar.—19.114-E.

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción del edificio del Club Social de Oficiales en el Montón, expediente N/C-55-P-80.*

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1931, para la adjudicación de las obras de construcción del edificio del Club Social de Oficiales en el Montón, expediente N/C-55-P-80, con fecha 15 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la firma constructora «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.921.705 pesetas por ejecución material y 1.581.215 pesetas por honorarios de dirección de obra.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 17 de septiembre de 1931.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausá Caballero.—18.783-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Monreal del Campo (Teruel) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación y vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Monreal del Campo (Teruel) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Teruel, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de

la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de l. Propiedad Urbana de Teruel, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monreal del Campo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 16 de noviembre de 1981.—El Director general.—8.516-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de terrenos para la construcción de pistas de exámenes de aspirantes al permiso de conducir en la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva.*

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público convocado por resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1981, para la adquisición de terrenos para la construcción de pistas de exámenes de aspirantes al permiso de conducir de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva, ha resuelto la adjudicación definitiva a favor de la oferta presentada por don Francisco de Paula de la Corte López, por un importe de trece millones (13.000.000) de pesetas con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por el citado señor de la Corte López y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el concurso.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.088-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso convocado para la adquisición de terrenos para las pistas de exámenes de aspirantes a permisos de conducir en la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora.*

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público convocado por resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1981, para la adquisición de terrenos para las pistas de aspirantes a permisos de conducir de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora, ha resuelto la adjudicación definitiva a la oferta formulada por don Modesto Alonso Bueno, cuyo importe total asciende a doce millones (12.000.000) de pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por el citado señor Alonso Bueno y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el concurso.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.089-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de locales para oficina y tres plazas de garaje en Lugo.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de locales para oficina y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Lugo a favor de «Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de Belén», en la cantidad de treinta y cinco millones (35.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—18.771-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso público para la adquisición de un inmueble en La Coruña, con destino a la Agrupación de Tráfico de La Guardia Civil.*

Por Resolución de la Dirección General de Tráfico de 1 de septiembre del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 del mismo mes, fue convocado concurso público para la adquisición en La Coruña de un inmueble para dependencia y garaje de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Junta de Obras y Suministros de dicho Organismo, visto el informe emitido por la Sección de Bienes y Obras de la Subdirección General de Servicios, estima que la única oferta presentada no se ajusta exactamente a las bases del concurso por lo que, y de acuerdo con la cláusula octava del pliego de condiciones administrativas reguladoras del concurso de referencia, ha resuelto declararlo desierto.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—8.894-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de dos motoniveladoras con destino a la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza y a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Tarragona. (Expediente 205.21/81 CE.2)*

Por Orden ministerial de fecha 27 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adquisición de dos motoniveladoras con destino a la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza y a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Tarragona, a favor de «Tracto Industrial, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 19.600.000 pesetas (año 1981, 9.800.000 pesetas y año 1982, 9.800.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata de 19.600.000 pesetas (año 1981, 9.800.000 pesetas y año 1982, 9.800.000 pesetas), representa una baja del 0,000 pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.352-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-0-6, 11.30/81, Oviedo.*

Visto el expediente de contratación número 0-0-6, 11.30/81; Oviedo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—CC-835, Riaño a Oviedo. Sección de Campo de Caso a Puerto de Tarna, punto kilométrico 21.000. Reconstrucción de un muro de sostenimiento», a «Ceyd, S.A.», en la cantidad de 10.531.856 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.531.856 pesetas un coeficiente de adjudicación de uno.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.065-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que pará cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de enero de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 21 de enero de 1982.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—9.095-A.

### Relación que se cita

Clave: CR-RF-120. Número del expediente: 11.185/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, pp. kk. 181,718 al 184,389 y 188,203 al 187,400. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: Pesetas 29.448.459. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 1.459 pesetas; 1982, 29.447.000 pesetas.

Clave: SG-RF-111. Número del expediente: 11.187/81. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Segovia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la

obra; «N-110, Soria a Plasencia, puntos kilométricos 220,200 al 225,700. Ensanche de la explanación y refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 46.866.877 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 1.877 pesetas; 1982, 46.865.000 pesetas.

Clave: 2-CR-287. Número del expediente: 11.32/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca, puntos kilométricos 124,100 y 105,600. Mejora local. Mejora de las travесas de Villanueva de la Fuente y Villahermosa.» Presupuesto de contrata: 19.601.890 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1981, 6.890 pesetas; 1982, 19.595.000 pesetas.

Clave: 7-CR-252.2. Número del expediente: 11.57/81. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid. Denominación de la obra: «Proyecto y documento complementario de ensanche y mejora del firme. Conexión de la variante de Alcázar de San Juan con la CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuéncara, p. k. 286,213 a la variante de Alcázar: Tramo: Alcázar de San Juan.» Presupuesto de contrata: 62.877.797 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 7.797 pesetas; 1982, 62.870.000 pesetas.

Clave: 1-LE-239.3. Número del expediente: 11.141/81. Provincia: León. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Oviedo. Denominación de la obra: «Obras varias. Revestimiento, drenaje y reposición del firme del túnel de Tueiro. CN-630, de Gijón a Sevilla, pp. kk. 369 al 370.» Presupuesto de contrata: 45.410.035 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-5, «Túneles»; categoría D. Anualidades: 1981, 5.035 pesetas; 1982, 45.405.000 pesetas.

Clave: 1-M-938.M. Número del expediente: 11.151/81. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora del firme y ejecución de carril lento. CN-III, de Madrid a Valencia, pp. kk. 10.780 al 20.153. Tramo: Vallecas-Rivas de Vaciamadrid.» Presupuesto de contrata: Pesetas 142.249.975. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 9.975 pesetas; 1982, 142.240.000 pesetas.

Clave: 3-P-265. Número del expediente: 11.15/81. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Urbanización de la avenida de Santander. Carretera P-983, ramal de la N-611 a Palencia, pp. kk. 0,000 al 0,650.» Presupuesto de contrata: 33.051.667 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1981, 6.667 pesetas; 1982, 33.045.000 pesetas.

Clave: 3-P-269. Número del expediente: 11.16/81. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Urbanización de la avenida de Cuba y polígono de San Blas. Carretera C-617, de Palencia a Villadiego, pp. kk. 0,000 al 0,800.» Presupuesto de contrata: 40.532.122 Pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1981, 7.122 pesetas; 1982, 40.525.000 pesetas.

Clave: 1-V-379. Número del expediente: 11.146/81. Provincia: Valencia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Valencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Refuerzo del firme del Redia de la Costa. CN-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 218,7 al 217,6 y 237,0 al 246,0. Tramo: Favareta-Cullera y Sueca-Silla.» Presupuesto de contrata: Pesetas 54.245.234. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 5.234 pesetas; 1982, 54.240.000 pesetas.

Clave: 2-ZA-291. Número del expediente: 11.34/81. Provincia: Zamora. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Zamora. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Refuerzo de la estructura metálica del puente sobre el río Duero, p. k. 29,5 de la carretera C-112, de Riaza a Toro.» Presupuesto de contrata: 21.638.382 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-2, «De hormigón armado»; categoría D. Anualidades: 1981, 6.382 pesetas; 1982, 21.630.000 pesetas.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización en El Coronil (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización en El Coronil (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Compañía Barcelonesa de Construcciones y Servicios, Sociedad Anónima», en la cifra de setenta millones seiscientos ochenta y un mil trescientas sesenta y cinco (70.681.365) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación, Rafael Rebollo García de la Barga.—18.889-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Alameda», de Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Alameda», de Málaga, por importe de noventa y siete millones quinientas sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho (97.587.858)

pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—18.858-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de reparación de averías producidas en el canal de Estremera en 1980, canal de Estremera (Madrid-Toledo).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de averías producidas en el canal de Estremera en 1980, canal de Estremera (Madrid-Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Vialis, S. L.», por un importe de nueve millones novecientos ochenta y dos mil doscientas treinta y ocho (9.982.238) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—19.097-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cerramiento de las galerías elevadas en los nuevos atraques de transbordadores.*

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del día de ayer, acordó adjudicar las obras citadas a «Dragados y Construcciones, S. A.», por su oferta de 26.215.320 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió la contratación, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 31.986.722 pesetas.

Ceuta, 25 de noviembre de 1981.—El Presidente, José María Campos Martínez.—19.103-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de reconversión del Centro de Recuperación de Minusválidos Psíquicos «El Cid» en Centro ocupacional, en Burgos.*

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales autorizando convocatoria del concurso para las obras de reconversión del Centro de Recuperación de Minusválidos Psíquicos «El Cid» en Centro ocupacional, en Burgos.

Presupuesto de contrata: Ochenta y dos millones cuatrocientas ochenta y ocho mil doscientas cincuenta y tres (82.488.253) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza Provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, un millón seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco (1.649.765) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de diez días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobre se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Social del Tiempo Libre por la que se anuncia concurso-subasta de construcción de un poli-deportivo en Santa Cruz de Tenerife.**

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de un poli-deportivo en Santa Cruz de Tenerife, según proyecto del Arquitecto don José Miguel Márquez Zárate.

La subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de esta contrata es de cincuenta y tres millones trescientos mil pesetas (53.300.000).

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Las condiciones de las proposiciones se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General para la Contratación del Estado.

**Clasificación requerida:** Grupo A, «Movimiento de tierras y perforaciones»; grupo C, «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo D, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando, además, clasificados en la categoría E) o superiores.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro del Instituto Social del Tiempo Libre, calle Pío Baroja, número 6 (urbanización Retiro 2), de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el segundo día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta primera del Instituto Social del Tiempo Libre, a las once horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y realización de documentos necesarios para licitar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Instituto Social del Tiempo Libre.

La proposición se hará con sujeción al modelo siguiente:

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisi-

tos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con claridad, en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director.—9.389-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Investigación de lignitos en las cuencas limnias gallegas».**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Investigación de lignitos en las cuencas limnias gallegas», según proyecto al efecto elaborado con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso terminar la exploración de las 72 cuencas con posibilidades ligníferas delimitadas en las anteriores fases. Esta exploración consiste en cartografía geológica detallada a escala: 1:10.000, geofísica con sondeos eléctricos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 99.988.846 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª Los pliegos de Cláusulas Administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de Cláusulas Administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar, documentalmente, estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de Cláusulas Jurídicas Administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 13 de enero de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de enero de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—9.358-A.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudio geológico a escala 1:50.000, de las hojas números 620, 621, 650 y 651».**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio geoló-

gico a escala 1:50.000, de las hojas números 620, 621, 650 y 651, según proyecto al efecto elaborado con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la confección del Mapa Geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 620 (Zarza la Mayor), 621 (Coria), 650 (Cañaveras) y 651 (Serradilla).

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 17.006.033 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de trece meses.

4.ª Los pliegos de Cláusulas Administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de Cláusulas Administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar, documentalmente, estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de Cláusulas Jurídicas Administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 13 de enero de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 25 de enero de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—9.358-A.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo «Geológico a escala 1:50.000 (MAGNA) de las hojas números 485, 486, 510, 511, 535, 536, 560 y el mesozoico, terciario y cuaternario de la hoja número 558».**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos «Geológico a escala 1:50.000 (MAGNA), de las hojas números 485, 486, 510, 511, 535, 536, 560, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso, cartografía geológica, geomorfológica y de formaciones superficiales de ese sector de la cuenca del Alto Tajo. Dichas cartografías irán acompañadas de sendas memorias.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 44.321.931 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de 36 meses.

4.ª Los pliegos de Cláusulas Administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de Cláusulas Administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar, documentalmente, estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de Cláusulas Jurídicas Administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 13 de enero de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 25 de enero de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—9.357-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de construcción del pabellón español en la Feria Internacional de Argel, 1981.*

La Comisaría de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la obra de construcción del pabellón español en la Feria Internacional de Argel, 1981.

Los pliegos de condiciones por los que se registrará este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, número 162, planta octava, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el tercer día hábil siguiente de la terminación del plazo anterior, siempre que no coincida en un sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil. Esta apertura tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, número 162, catorce planta.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos autobombas debidamente equipados, con destino al Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios.*

Se convoca concurso para la adquisición de dos vehículos autobombas debi-

damente equipados, con destino al Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 21.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantía provisional:* 185.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidos por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de ....., se comprometo a su estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Secretario, J. N. Carmona.—9.353-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y calefacción de la Casa Montoliu, para Conservatorio de Música» (tercera fase).*

*Objeto:* La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y calefacción de la Casa Montoliu, para Conservatorio de Música» (tercera fase).

*Tipo de licitación:* Será de 87.405.296 pesetas.

*Plazos:* Según determinan los proyectos para la ejecución y doce meses de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas.

*Garantías:* Provisional, 759.053 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

*Apertura:* A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de comisiones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., (localidad, provincia, calle y número), provisto del do-

cumento nacional de identidad número ..... vigentu, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento y calefacción de la Casa Montoliu, para Conservatorio de Música» (tercera fase), aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 7 de diciembre de 1981.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—9.374-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «proyecto de ampliación y reforma del Cementerio municipal».*

1. *Objeto:* La adjudicación de las obras de «ampliación y reforma del cementerio municipal».

2. *Ejecución:* Seis meses.

3. *Garantía:* Doce meses.

4. *Tipo:* 24.405.534 pesetas.

5. *Pagos:* Contra certificaciones de las obras, expedidas por el Director de la misma, visada por el Técnico municipal y aprobada por el Pleno.

6. *Garantías:*

6.1. Provisional: 285.000 pesetas.

6.2. Definitiva: 530.000 pesetas.

7. *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en las Oficinas generales del Ayuntamiento.

8. *Proposiciones:*

8.1. *Forma:* En dos sobres cerrados que se titularán respectivamente, «Referencias» y «Oferta Económica».

8.2. *Contenido:*

8.2.1. *Sobre de «Referencias»:* Contendrá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés.

8.2.2. *«Oferta económica»:* Según el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de ....., expongo:

Solicitado mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Etxebarri para la contratación de las obras de «ampliación y reforma del Cementerio municipal».

Accepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones. Ofrezco el precio de ..... (letra) que supone una baja del ..... por ciento, respecto al tipo.

(Firma y fecha.)

8.3. *Presentación:*

8.3.1. *Lugar:* Oficinas generales del Ayuntamiento.

8.3.2. *Plazo:* Diez días hábiles siguientes a la publicación del último de los anuncios.

8.3.3. *Hora:* Diez a doce de la mañana.

8.4. *Apertura del sobre de «Referencias»:* El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce del mediodía, en el salón municipal de sesiones.

Etxebarri, 30 de noviembre de 1981.—El Alcalde, L. Azcuénaga.—9.087-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de un tramo de vial y sus entronques con las calles paseo del Requeté, Amézola y avenida de San Esteban.**

1. **Objeto:** La adjudicación de las obras de urbanización de un tramo de vial y sus entronques con las calles paseo del Requeté, Amézola y avenida de San Esteban.

2. **Ejecución:** Seis meses.

3. **Garantía:** Doce meses.

4. **Tipo:** 17.044.648 pesetas.

5. **Pagos:** Contra certificaciones de las obras, expedidas por el Director de la misma, visada por el Técnico municipal y aprobada por el Pleno.

6. **Garantías:**

6.1. Provisional: 210.000 pesetas.

6.2. Definitiva: 420.000 pesetas.

7. **Expediente:** Se encuentra en las oficinas generales del Ayuntamiento.

8. **Proposiciones:**

8.1. **Forma:** En dos sobres cerrados que se titularán respectivamente «Referencias» y «Oferta económica».

8.2. **Contenido:**

8.2.1. Sobre de «Referencia» contendrá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés.

8.2.2. Oferta económica según el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....), expongo:

Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Etxebarri para la contratación de las obras de urbanización de un tramo de vial y sus entronques con las calles paseo del Requeté, Amézola y San Esteban.

Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones. Ofrezco el precio de ..... (letra) que supone una baja del ..... por ciento respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

8.3. **Presentación:**

8.3.1. **Lugar:** Oficinas generales del Ayuntamiento.

8.3.2. **Plazo:** Diez días hábiles siguientes a la publicación del último de los anuncios.

8.3.3. **Hora:** Diez a doce de la mañana.

8.4. **Apertura del sobre de «Referencias»:** El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce del mediodía, en el salón municipal de sesiones.

Etxebarri, 30 de noviembre de 1981.—El Alcalde, L. Azcuénaga.—9.066-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en Balsapintada, fase A.**

**Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de saneamiento en Balsapintada, fase A.

**Tipo de licitación:** Será de veintidós millones (21.000.000) de pesetas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Será de un año desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Forma de pago:** Será satisfecho, previa certificación de obra realizada por el Director Técnico.

**Fianza:** Será del 3 por 100 del tipo de licitación, es decir, de seiscientos treinta mil pesetas en provisional y de un 4 por

100 en definitiva sobre el tipo de adjudicación.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento pudiendo ser examinado, durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles al siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día de plazo.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

**Proposiciones:** Se ajustará al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ..... y con documento nacional de identidad ....., que, enterado por el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y el «Boletín Oficial» de la provincia de ....., así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de saneamiento en balsapintada, fase A, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la presente proposición se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y carta de pago justificativa de haber hecho en arcas municipales el depósito de la fianza provisional.

Fuente Alamo de Murcia, 25 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.771-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

1.º Es objeto de esta subasta la contratación de las siguientes obras:

a) Conducción de agua potable desde las Casillas, 1.ª fase, con un presupuesto de 21.000.000 de pesetas.

b) Construcción de un Mercado de Ganados, con un total de 23.026.744 pesetas, desglosada en dos fases, la primera, de 9.952.550 pesetas, y la segunda, de pesetas 13.074.194.

c) Alcantarillado en Cañada del Trigo, con un presupuesto de 12.672.368 pesetas.

2.º La duración del contrato es la siguiente: Para la primera obra, seis meses; la segunda, ocho meses, y la tercera, ocho meses. Estos plazos se contarán a partir del comienzo de los trabajos.

3.º En la Corporación Municipal y en la Diputación Provincial, se encuentran a disposición de los interesados, todos los documentos que integran el expediente de contratación.

4.º La garantía provisional se deberá constituir por el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, por el 6 por 100 del remate.

5.º Las proposiciones optando a esta subasta, a la baja del tipo de licitación, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de acuerdo con el modelo al final inserto, adjuntando el justificante del pago de la Licencia Fiscal y certificado negativo de deudas a la Seguridad Social, todo ello en sobre cerrado y resguardo de constitución de fianza provisional, en cualesquiera de los veinte días hábiles siguientes al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Al siguiente día hábil de haber concluido el plazo de presentación de proposi-

ciones, se procederá a la apertura de las mismas, a las doce, doce treinta y trece horas, respectivamente.

Se han obtenido las autorizaciones precisas y, existe consignación en el correspondiente presupuesto de inversiones que financia tales obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de las cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ....., conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jumilla, 21 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.672-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Librilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de diversas calles de la localidad.**

**Objeto:** Pavimentación de diversas calles de la localidad, cuya relación figura en el proyecto técnico redactado al efecto.

**Tipo de licitación:** Siete millones trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres (7.333.333) pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 146.666 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación.

**Examen del proyecto y pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 119, apartado 2.º del Real Decreto 3046/1977).

Se hace constar que con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (Decreto de 9 de enero de 1953), en su artículo 22, apartado 2, el proyecto técnico se considerará parte integrante del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en consideración de ....., conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de diversas calles de la localidad, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al pro-

yecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativo y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Librilla, 14 de diciembre de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—9.370-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la recaudación domiciliaria de los derechos por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras, así como la lectura de contadores.**

**Objeto del concurso:** La recaudación domiciliaria de los derechos por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras, así como la lectura de contadores, conforme aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 278, de fecha 3 de diciembre de 1981.

**Premio de cobranza:** Los concursantes consignarán en sus proposiciones el tipo de premio que deseen percibir.

**Fianza:** Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, inicialmente se fija en 3.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante horas de nueve a doce.

**Acto de concurso:** Tendrá lugar el día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas de la mañana.

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En la de Contratación, Personal y Patrimonio, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y en posesión del documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para el concurso de adjudicación de servicios de Lector de contadores y Agente-Recaudador a domicilio de los derechos por la prestación de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras en el casco urbano de esta ciudad, se comprometo a realizar dichos servicios de Lector de contadores y Agente-Recaudador, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, por el premio de ....., pesetas, tanto por ciento del cargo mensual, a que asciende la recaudación en el casco urbano de la ciudad de Lorca.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 12 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.371-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) referente al concurso para la adquisición de una máquina para limpieza de playas y desembocaduras de rieras y desagües.**

#### I. INFORMACION PUBLICA DE LOS PLEGOS DE CONDICIONES

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1981, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y el pliego de condiciones facultativas, que han de regir el concurso público para contratar la adquisición de una máquina para limpieza de playas y desembocaduras de rieras y desagües, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119. 1. del Real De-

creto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; los referidos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

#### II. LICITACION

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso público, que se regirá por las siguientes prevenciones:

**Objeto del contrato:** Es la adquisición de una máquina para limpieza de playas y desembocaduras de rieras y desagües.

**Plazo máximo de entrega de la máquina:** Será de un mes.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 4.450.000 pesetas, a la baja.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 99.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones, aplicándose los respectivos tantos por ciento en su cuantía máxima.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado, sea el de la provincia.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en los apartados 11, 17, 18, 19 y 20 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el primer «Boletín Oficial» que se inserte, y concluirá a las doce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Otras normas del concurso:** La eficacia de la adjudicación definitiva queda condicionada o supeditada a la aprobación definitiva del correspondiente expediente de modificación de créditos presupuestarios actualmente en trámite.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 119. 2, del invocado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio, (o en representación de .....), lo cual se acredita mediante la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la adquisición de una máquina para limpieza de playas y desembocaduras de rieras y desagües, se comprometo a suministrar la máquina ..... (resenará todas las características, marca, modelo, etc.), por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, con las características técnicas que se detallan en Memoria y documentación adjunta.

En relación a la condición 11 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, ofrece .....

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Malgrat de Mar, 16 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Mora Girons.—8.706-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se anuncia segundo concurso de las obras de construcción de dos piscinas al aire libre.**

Habiendo sido declarado desierto el concurso público convocado bajo el procedimiento de tramitación urgente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de dos piscinas al aire libre por falta de licitadores, cuya convocatoria se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1981, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 10 de octubre de 1981, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de octubre de 1981 se anuncia por segunda vez el concurso de que se trata, con arreglo a las mismas condiciones.

Malgrat de Mar, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Mora Girons.—8.661-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción de los planes especiales de protección del paisaje y de reforma interior.**

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación de los trabajos de redacción de los planes especiales de protección del paisaje y de reforma interior que a continuación se relacionan, de la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos), formando dos lotes:

Lote primero: Planes especiales de protección «Ribera del Ebro», «Cerro de La Picota» y «Laguna de San Juan del Monte».

Lote segundo: Plan especial de reforma interior «Ronda del Ferrocarril».

**Presupuesto del contrato:** El importe de los honorarios profesionales queda estimado en la cantidad de:

— Pesetas 830.000 para el lote primero (280.000 pesetas para el plan especial de protección «Ribera del Ebro»; 200.000 pesetas para el plan especial de protección «Cerro de La Picota», y 350.000 pesetas para el plan especial de protección «Laguna de San Juan del Monte»).

— Pesetas 650.000 para el lote segundo.

**Plazo de ejecución:** Los trabajos comprendidos en cada lote deberán quedar ultimados en el plazo de dos meses, contado desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Pagos:** El pago de los trabajos se efectuará en la siguiente forma:

— El 20 por 100 a la presentación de la información.

— El 20 por 100 a la presentación del avance.

— El 40 por 100 a la presentación de los planes acabados.

— El 20 por 100 a la presentación del informe de las alegaciones.

**Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 16.800 pesetas para el lote primero y 19.000 pesetas para el lote segundo.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario habrá de constituir la fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que podrán referirse a uno o a los dos lotes, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la contratación de los trabajos de redacción de los planes especiales .....», en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose ajustar al siguiente modelo:

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la contratación de los trabajos de redacción de los planes especiales de protección del paisaje «Ribera del Ebro», «Cerro de La Picota» y «Laguna de San Juan del Monte» y del plan especial de reforma interior «Ronda del Ferrocarril», en nombre propio (o en representación de .....) se comprometo a la realización de los trabajos objeto del concurso, comprendidos en el lote primero, por la cantidad de ..... pesetas, y los comprendidos en el lote segundo, por la cantidad de ..... pesetas, con arreglo a dicho pliegos de condiciones, a los que presta su conformidad, manifestando que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso de referencia y que acompaña los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Miranda de Ebro, 25 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Luis Anunciabay Fuentes.—8.711-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de alumbrado público en Sangonera La Verde.**

**Objeto:** Alumbrado público en Sangonera La Verde.

**Tipo de licitación:** 36.931.543 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 444.315 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

1. El primer sobre se titulará «Referencias», y en él se incluirá la documentación que se señala en la cláusula 5.2.A), del pliego de condiciones base del presente concurso-subasta.

2. El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y en él se incluirá la proposición en la que el licitador se limite a concretar la baja que aplique al tipo de licitación fijado, y que se redactará conforme al modelo de proposición inserto al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Primer período, sobres titulados «Referencias». A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Segundo período, sobre titulado «Oferta económica». En el mismo lugar, en día y hora que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19 ....., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas a «Alumbrado público en Sangonera La Verde», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de diciembre de 1981.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—9.369-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona) referente al concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje taller municipal (primera fase) modificado por revisión de precios.**

Aprobados los pliegos de condiciones que habrán de regir el concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje taller municipal (primera fase) modificado por revisión de precios, quedan los mismos sujetos a información pública durante el período de ocho días hábiles, conforme a lo dispuesto en los artículos 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, y 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Los referidos documentos estarán de manifiesto al público en la oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General del Ayuntamiento (Casa Consistorial) durante los días laborables del indicado plazo y bajo el horario comprendido desde las nueve treinta hasta las trece treinta horas.

De forma simultánea se procede a la convocatoria del referido concurso, condicionado al resultado de la información pública de los referidos pliegos de condiciones y a su aprobación definitiva, con el siguiente detalle:

De conformidad con el acuerdo del Pleno Consistorial, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, los artículos 119 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de una garaje taller municipal (primera fase).

2.º **Tipo de licitación:** 9.258.573,64 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo máximo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General de este Ayuntamiento (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso el 2 por 100 de la cifra de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de los días hábiles, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la última publicación de la convocatoria del concurso, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, conforme a la siguiente norma:

El sobre que encierre la proposición se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje taller municipal (primera fase) modificado por revisión de precios», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

La proposición estará ajustada al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje taller municipal (primera fase) modificado por revisión de precios, con sujeción estricta a los mismos, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

9.º **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o persona en quien delegue.

El acto se celebrará con sujeción a las normas del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Observaciones:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 25, apartado 2, del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, se hace constar que para atender al pago de la presente obra existe consignación suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981.

Palamós, 10 de diciembre de 1981.—El Alcalde accidental.—15.212-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Puente Viejo (Santander) por la que se anuncia subasta del proyecto denominado «Abastecimiento de aguas a Hijas y Aes, 2.ª fase».**

**Objeto de la subasta:** Es objeto de la subasta el proyecto denominado «Abastecimiento de aguas a Hijas y Aes, 2.ª fase».

**Tipo de licitación:** Trece millones cien mil (13.100.000) pesetas.



**Autorizaciones superiores:** Aunque la obra se encuentra incluida en el plan provincial de obras y servicios del año 1981 con el número 21 sin embargo este Ayuntamiento cuenta con la autorización de la excelentísima Diputación para su contratación reglamentaria.

**Financiación de la obra:** La obra será financiada de la siguiente forma:

**Ayuntamiento de Puente Viego,** 2.000.000 de pesetas, y subvención estatal, 5.000.000 de pesetas; todo ello con cargo al ejercicio económico de 1981; Ayuntamiento de Puente Viego, anualidad de 1982, 2.000 de pesetas, y Diputación de Santander, 4.100.000 pesetas.

**Fianza provisional:** Los licitadores deberán depositar fianza provisional por un importe de un millón trescientas diez mil (1.310.000) pesetas, para poder tomar parte en la subasta; dicha fianza podrá hacerse efectiva, bien en metálico o mediante aval bancario, debidamente justificado, a favor de este Ayuntamiento.

**Aplazamiento en los pagos:** La Corporación hará efectivos los pagos en la cuantía de la aportación municipal, con cargo a los ejercicios de 1981 y 1982, y el pago de la aportación provincial a dicha obra se hará mediante certificación visada por el Servicio de Vías y Obras, en las partes proporcionales correspondientes y de conformidad con el acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial, tomado en sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 1981.

**Fianza definitiva:** La fianza definitiva deberá ser ingresada en arcas municipales por importe del 10 por 100 del importe del remate, en la forma anteriormente indicada.

**Clasificación de contratistas:** Los contratistas licitadores que concurren deberán acreditar su clasificación para concurrir a obras públicas, conforme a lo determinado por el Reglamento de Contratación del Estado.

**Revisión de precios:** Los licitadores renuncian en principio a toda revisión de precios que no sea por causa directamente imputable a este Ayuntamiento.

**Plazo de realización de la obra:** La obra deberá quedar terminada en un plazo máximo de siete meses, siendo todo retraso injustificado en la realización de la obra penado con una cláusula penal de cien mil pesetas por cada día de demora en la ejecución de la misma, cláusula penal que se hará efectiva con cargo a la fianza depositada o, en su caso, a descontar de las certificaciones de obra correspondiente.

**Presentación de plicas:** Los licitadores podrán presentar plicas durante el periodo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, apareciendo simultáneamente en anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» y un extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios «Alerta» de Santander, y diario «YA», de Madrid.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas, tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento al día siguiente de expirado el plazo de presentación de plicas ante el señor Alcalde o persona que le represente y el señor Secretario de este Ayuntamiento, que efectuarán la adjudicación provisional de la citada subasta; a los efectos de la adjudicación definitiva se estará a lo dispuesto por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de modo subsidiario, por el Reglamento de Contratos del Estado y Código Civil.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., con poder debidamente bastanteado a costa del licitador por el señor Secretario, Letrado en ejercicio), comparezco y ofrezco realizar la obra denominada «Abastecimiento de aguas a Hijas y Aes, 2.ª fase», conforme al pliego de condiciones técnicas y económicas

obrantes en el Ayuntamiento, por el precio de ..... pesetas.

Igualmente declaro no hallarme incurso en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, es decir, no encontrarme en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Puente Viego.

Igualmente declaro, bajo mi responsabilidad, no hallarme en suspensión de pagos y me comprometo a emplear en la obra proyectada todo el personal de tipo no cualificado que sea posible dentro de los vecinos del citado término municipal.

Y para que conste citado compromiso firmo el presente modelo de proposición en ..... a ..... de ..... de .....

**Bastanteo de poderes:** En la forma ya citada deberá acompañarse con la plica correspondiente.

**Hora de apertura de plicas:** La apertura de plicas se realizará en la forma antes citada, a las diez horas, en el mencionado salón de sesiones de este Ayuntamiento, pudiendo concurrir a la misma cuantos licitadores lo deseen, y comunicándose a los no presentes el resultado de la misma.

Para una información más detallada de la obra pueden dirigirse al teléfono número 598105, en horas de oficina por la mañana.

Puente Viego, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Juan Antonio Abascal Pando.—8.721-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Baleares) por la que se anuncia subasta de la obra de ensanche y explanación del camino Viejo de Portinatx, con ramal a Cala d'en Serra.**

Aprobados los pliegos de condiciones de la licitación de la obra de ensanche y explanación del camino Viejo de Portinatx, con ramal a Cala d'en Serra, se saca a subasta dicha obra con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El expresado, conforme al proyecto técnico redactado por don Jorge López.

**Tipo:** A la baja, 8.914.594 pesetas.

**Fianzas:** Provisional del 2 por 100 del tipo; definitiva de 4 por 100 del remate.

**Proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca publicado.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente.

**Adjudicación definitiva:** Dentro de los sesenta días siguientes.

**Formalización del contrato:** En escritura pública.

**Gastos:** Todos de cuenta del contratista.

**Ejecución de las obras:** En los tres meses siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía:** Un año, subsiguiente a la fecha de recepción definitiva.

**Segunda subasta:** Se entenderá automáticamente anunciada, en los mismos términos de la primera, si ésta quedara desierta.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ..... calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de .....,) acepta las condiciones de subasta de la obra de ejecución de la explanación y ensanche del camino Viejo de Portinatx y se compromete a realizarla por el precio de ..... (la cantidad se escribirá en número y letra) pesetas. Se acompaña resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, documentación referente a la Empresa, etc.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Juan Bautista, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario, Javier Serrano.—8.704-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del mercado central de la Vega de San Mateo.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción del mercado central de la Vega de San Mateo.

El importe de las mismas no podrá exceder de 58.000.000 de pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 370.000 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de ..... y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas ..... (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1981.—El Presidente.—9.373-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la anulación de la licitación por concurso-subasta de una obra.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña ha resuelto anular la licitación del concurso-subasta:

«Proyecto de construcción de una pasarela para peatones sobre las vías de RENFE en la estación de Ribera, del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona». Clave: 06.03.81.021/23.00, incluida en el anuncio de licitación de varias obras de la Generalidad en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre de 1981, página 28804.

Barcelona, 14 de diciembre de 1981.—El Secretario general Técnico.—9.362-A.